

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA CODESON
(COCODI-001/CODESON-2019-1OR)**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 06 de mayo del año dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora CODESON, ubicada en Blvd. Solidaridad 404, Col. Álvaro Obregón, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Entidad, Profesor Genaro Alberto Enríquez Rascón, Director General en su carácter de Presidente; C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara, Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Vocal Ejecutivo; Lic. Emanuel Yépiz Talamante, Director de Administración y Finanzas en su carácter de Vocal y Coordinador de Control Interno; Lic. Abelardo Yeomans León, Director Jurídico en su carácter de Vocal; y como suplente del invitado permanente Ing. Héctor Antonio Bustamante Ozuna, Director de Infraestructura, estuvo presente Aneth Yanitza Navarro Robles, Asistente de Dirección de Infraestructura. Por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de Contraloría General, Edna Marisol García Meza, Jefa de Departamento de la Dirección de Sistemas de Control Interno Institucional. Como invitados por los temas a tratar; Lic. Edith Adriana González Teyechea, Subdirector de Recursos Humanos; Lic. Víctor Durazo Gabilondo, Subdirector de Cultura Física; Lic. Lourdes Paula Olivia Trespalcios Argain, Jefa de Comunicación Social, Lic. Ismael Orduño Dávalos, Coordinador de Informática y finalmente como auxiliares de Control Interno la C.P. María Esther Nieblas Falcón, Subdirector de Planeación Administrativa y Gerardo Valenzuela Zazueta, Jefe del Sistema Integral de Archivo. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Sesión 001 Ordinaria del ejercicio 2019 "1era. Sesión Ordinaria" del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO.

Bienvenida por parte del Coordinador de Control Interno Lic. Emanuel Yépiz Talamante, quien presenta el objetivo de la reunión y da por iniciada la sesión.

SEGUNDO PUNTO. PRESENTACIÓN DEL COCODI, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se declara quorum legal por parte del Vocal Ejecutivo, C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara. Así también se dio lectura y aprobó el siguiente orden del día.

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

Orden del Día

- 1 Bienvenida por parte del Coordinador de Control Interno y Presentación del Objetivo de la Reunión.
- 2 Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión; Vocal Ejecutivo
- 3 Aprobación del Orden del Día.
- 4 Presentación de resumen de informe final de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos ejercicio 2018
- 5 Autorización por parte del Comité de los procesos sujetos a la Administración de Riesgos del presente período.
- 6 Presentación del Plan de Trabajo de Control Interno 2019.
- 7 Asuntos Generales.
- 8 Resumen de acuerdos de la presente reunión.

CONTROL INTERNO

TERCER PUNTO. SE ELABORÓ INFORME FINAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2018.
-Se proporciona un ejemplar a los asistentes-

COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
Informe Final del Programa de Administración de Riesgos 2018.

Actividad #1.

Elaborar el Programa Anual de Capacitación 2019, mediante un levantamiento de necesidades de capacitación del personal de la CODESON. (Énfasis en personal que interviene en procesos de contratación).

Se informa:

En la Reunión de COCODI correspondiente al cuarto trimestre de 2018 la Subdirectora de Recursos Humanos, Lic. Adriana González Teyechea, presentó el levantamiento de necesidades de capacitación, se muestra a continuación un extracto:



[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

PAQUETE OFFICE

Curso: Curso de word	1
Curso: Excel (Básico)	5
Curso: Excel (Intermedio)	6
Curso: Excel (Avanzado)	4
Curso: Power Point	2
Pool sheet	1
Total	19

ESPECIFICOS SEGÚN ÁREA

Curso: Presentación de la info. cuenta pública	1
Curso: Curso de auditoría	1
Curso: Trabajo en Equipo	1
Curso: Corel	1
Curso: Lenguaje de programación	1
Curso: Manejo de archivos	1
Curso: Windows/ carpetas/ compimir (.zip)	1
Curso: Defensa jurídica	1
Curso: Ley de obra pública	1
Curso: Reglamento Interno	1
Curso: Bitácora Electrónica	1
Curso: Salvatación de Observaciones	1
Curso: Costos (Opus)	1
Curso: Sistema Anticorrupción	1

Curso: Manejo de bases de datos (mdbes)	-
Curso: Diseño y evaluación de políticas públicas	1
Curso: Evaluación de desempeño	1
Curso: Fotografía	1
Curso: Redacción	5
Curso: Manejo de redes sociales	1
Curso: Refrigeración y aire acondicionado	1
Curso: Mantenimiento de sistemas de A/C y refrigeración	1
Curso: Soldadura	1
Total	27

PERSONALES

Curso: Motivación Personal	1
Curso: Manejo de Situación de estrés	2
Total	48

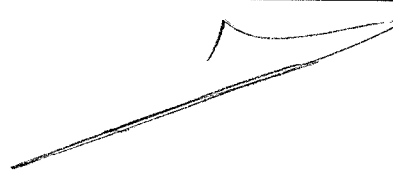

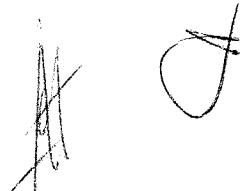



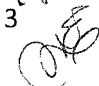
SUGERIDOS

Curso: Manejo y solución de conflictos	1
Curso: Selección de Personal	1
Curso: Entrevistas laborales	1

De manera posterior se elaboró Programa de Capacitación propio de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, integrado por cursos impartidos por personal de la propia Entidad, por CECAP, así como por externos.

Actividad #2.

Documentar, validar y difundir el procedimiento, criterio y lineamientos que describan las Acciones Puntuales y los Responsables de la Recepción de los bienes contratados.

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

**COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
 Informe Final del Programa de Administración de Riesgos 2018.**



Se informa:

Se recibió del Lic. Juan Fernando Córdova Oihón, Jefe de Departamento de Licitaciones propuesta de modificación al Procedimiento actual de Compras, **cambio que será integrado como parte de la actualización del Manual de Procedimientos.**

Dentro del Manual de Procedimientos vigente, se encuentra el procedimiento de Compras en el cual específicamente en el punto 8.3, el jefe del Departamento de Recursos Materiales es el encargado de la recepción de los bienes, para lo cual se deberá modificar el punto 8.5 y señalar lo siguiente:

8.6	<p>"Los bienes presentan daños, defectos y/o vicios ocultos"</p> <p>Notificar la no aceptación de los mismos por las causas antes descritas</p> <p>Nota 2: Estos bienes se tendrán por no recibidos hasta el momento de su reposición a satisfacción de lo establecido en las especificaciones técnicas de La Entidad, las cuales deberán de repararse el día hábil inmediato posterior de que se haya y en caso de que estos no hayan sido sustituidos dentro del plazo</p>	<p>Notificación al proveedor del incumplimiento de las especificaciones solicitadas.</p>
-----	---	--

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several initials on the right.

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
Informe Final del Programa de Administración de Riesgos 2018.



		establecida, se harán efectivas las penas convencionales aplicables.	
		"Si el bien entregado cumple con las especificaciones solicitadas por las áreas requerientes. (continua con la actividad 9)"	

Actividad #3.

Diseñar y operar un esquema de verificación del cumplimiento de los servicios (vigilancia, recolección de basura, fumigación, etc.), contratados por la CODESON.

Se informa:

En el tema de la vigilancia y seguridad de las instalaciones deportivas, planteado en principio a establecer un nuevo esquema que permitiera mejorar este aspecto a través de un control efectivo de los guardias internos y externos, este será reemplazado totalmente con el desarrollo del proyecto de Construcción de barda perimetral, módulos de acceso, alumbrado integral y circuito cerrado, en Unidad Deportiva del Noroeste de Hermosillo, Sonora:

La Construcción de barda perimetral, módulos de accesos, alumbrado integral y circuito cerrado en Unidad Deportiva del Noroeste de Hermosillo, Sonora se integrará de la siguiente manera:

- 797.85ml de construcción de reja a base de perfiles metálicos, en barda perimetral, (Cubriendo el perímetro total del complejo).
- 5 módulos de acceso DA-01, incluye: 44m² de const. de 5 casetas de vigilancia (área c/u=8.8m²), rampa de discapacitados, 10 portón vehicular, 10 puerta peatonal y muebles sanitarios y lavabos.

(Handwritten signatures and initials)

MAO

GUT

LPJA

COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
Informe Final del Programa de Administración de Riesgos 2018.



- 2 módulo de acceso DA-02 incluye: 16.80m² de constr. de 2 casetas de vigilancia (área c/u=8.4m²), rampa de discapacitados, 2 portón vehicular, 2 puerta peatonal, muebles sanitarios y lavabos.
- 3 módulo de acceso DA-03 incluye: rampas de discapacitado, 3 portón vehicular, 6 puerta peatonal.
- 16.00 pzas de instalación de equipos de circuito cerrado, se tendrá un monitoreo de 24 horas, ya que las 16 cámaras se distribuirán estratégicamente para cubrir el complejo deportivo, el monitoreo se llevará a cabo en las casetas de vigilancia y en la central la cual se localizará dentro de las oficinas de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora.
- Se reemplazará el sistema de iluminación, el sistema actual presenta un consumo superior a los 1000W y presentar constantes deficiencias.
107.00 pzas de lámpara ali inone de 60w, panel solar, (iluminación led, la cual cuenta con baterías con capacidad de brindar 1 semana de iluminación, con 10 horas de carga solar) - con esta iluminación se brindará servicio integral de alumbrado a todo el complejo. El centro brindara acceso gratuito a los usuarios con un horario de lunes a domingo de 5:00am a 11:00pm, las áreas a cubrir son: estacionamientos, trotapista, andadores, banquetas, áreas verdes, así como el resto de las zonas, para poder realizar de manera óptima el desarrollo de las actividades deportivas.

Actividad #4.

Implementar un Sistema de Control de Acceso Automatizado a las Instalaciones Deportivas.

El día de 06 de mayo se enviará solicitud de dictamen técnico para el sistema de control de acceso a instalaciones.

Actividad #5.

Formalizar, institucionalizar y difundir el lineamiento para otorgar descuentos y exenciones de pago de cursos deportivos que brinda la CODESON.

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

Se informa:

Queda asentado en Minuta de Registro de Sesión Cuarta Sesión Ordinaria Del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Del Deporte del Estado de Sonora CODESON (COCODI-004/CODESON-2018-4OR) lo siguiente:

Respecto a la actividad #05 Formalizar, institucionalizar y difundir el lineamiento para otorgar descuentos y exenciones de pago de cursos deportivos que brinda la CODESON, señala que los descuentos y exenciones de pago de cursos deportivos se realizan previa valoración técnica realizada por el área técnica metodológica y autorizada por el Subdirector de Metodología y Grupo Multidisciplinario, formalizado por medio de un documento (memorándum) dirigido al Coordinador de la Instalación Deportiva, por lo que este punto se cubre asegurando la existencia de tal documento por cada persona que sea sujeta del descuento o la exención señalada.

Actividad #6.

Elaborar trípticos con información sobre los servicios al público que ofrece la CODESON, con el propósito de brindar una mejor atención a la ciudadanía interesada en recibir información sobre estos servicios.

Se informa:

Una vez realizado el diseño de propuesta de tríptico por parte de CODESON, el tríptico se envió a la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social con atención a LIC. EUGENIA ESPERANZA RAMOS HERNANDEZ, el procedimiento que se conoce es que se realizan ajustes determinados por el área creativa de esta coordinación y en su caso también pueden solicitarte distinta información o imágenes, a la fecha no ha habido respuesta.

Actividades #7, #10, #11.

Formalizar, institucionalizar y difundir los Criterios Técnicos para el otorgamiento de becas a los atletas en perspectiva.

Formalizar, institucionalizar y difundir el lineamiento para el otorgamiento de apoyos a Atletas participantes en otras competencias DISTINTAS a Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada y para competencias con la Selección Nacional.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'D' and 'LPSIA' at the bottom right.]

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

Se informa:

Se expidió en el mes de marzo de 2019 documento de carácter interno denominado LINEAMIENTOS PARA OTORGAR APOYOS A DEPORTISTAS, elaborado con aprobación de la Subdirección de Metodología y Grupo Multidisciplinario y validado por el Director General de la Comisión, el cual establece una guía, y algunas precisiones, pero sobre todo dar formalidad, a través de su documentación, a los criterios que se han venido utilizando, para otorgar los siguientes tipos de apoyo:

- I. Becas económicas a deportistas.
- II. Apoyos a deportistas del proceso de olimpiada nacional, nacional juvenil y paralimpiada.
- III. Apoyos a deportistas convocados por la selección nacional, (participación representativa).
- IV. Apoyos a deportistas para eventos que no cuenten con representatividad.
- V. Otros Apoyos para Deportistas de:
 - a. Juegos Olímpicos JJOO.
 - b. Juegos Panamericanos JJPA.
 - c. Juegos Centroamericanos JJCA.
 - d. Campeonato Mundial.

Así como anexos de: Priorización de Deportes por la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Eventos Priorizados por la Comisión del Deporte del Estado de Sonora y Clasificación de Deportistas -modalidades y eventos individuales-.

Actividad #8.

Enlazar en el Sistema de Presupuesto el padrón de becarios con pago.

Se integrará en el Programa de Trabajo 2019.

Actividad #9

Documentar y emitir las políticas, bases y lineamientos internos para otorgar apoyos económicos y/o en especie al sector pública y privado.

La Subdirección de Cultura Física envió 5 procedimientos documentados para atender la ACTIVIDAD DE CONTROL referente a Documentar y emitir

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
Informe Final del Programa de Administración de Riesgos 2018.



proceso y reglamentación propia para apoyos al sector público y privado, se le hicieron llegar vía correo electrónico las observaciones a los procedimientos consistentes primordialmente en la reestructuración de los procedimientos en 1 sola y sobre este se solicita se defina información faltante. Una vez atendidas las observaciones, el procedimiento se integrará en la próxima actualización del Manual de Procedimientos.

Actividad #12.

Elaborar las Descripciones de los Puestos de los Servidores Públicos que participan en el Proceso de Contratación de Obra Pública y asignar a los servidores públicos las responsabilidades establecidas en la descripción de puestos elaboradas.

Se informa:

Esta actividad se integrará al Programa de Trabajo de Control Interno 2019, no fue posible desarrollarla por la alineación que debe existir entre estos documentos y el Manual de Organización actualizado.


Actividad #13.

Actualizar el Manual de Organización, incluyendo la responsabilidad de los puestos que ocupan los Servidores Públicos que revisan los requisitos de los participantes y autorizan la inscripción para la contratación de obra pública.

COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
Informe Final del Programa de Administración de Riesgos 2018.



Art.16.- Las Dependencias y Entidades que pretendan modificar sus estructuras orgánicas deberán contar con la validación presupuestal de la Secretaría previo a la remisión a la Contraloría

Se envió con fecha 07 de febrero del presente mediante oficio No. DG/0155/2019 la plantilla de  CODESON para su validación con motivo de la actualización del Manual de Organización, para el cual no se ha recibido respuesta.

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

Actividad #14.

Realizar una adecuación al Modelo de Contrato de Supervisión Externa, con el fin de asegurar que el periodo de ejecución de la obra quede cubierto de forma completa por la supervisión externa. (Contrato por obra determinada).

Se informa:

Se recibió mediante memorándum del Director Jurídico donde se establece que para cubrir lo anterior se realizará una adecuación a la cláusula séptima del contrato, quedando de la siguiente manera:

SEPTIMA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.
(séptimo párrafo)

Las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de "LA CODESON" dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra, **ACORDANDO LAS PARTES QUE, SI LA OBRA PÚBLICA MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO NO ES TERMINADA EN TIEMPO Y FORMA, SE BASARÁ A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO (MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL, MONTO Y/O PLAZO).**

VIGÉSIMA SEGUNDA. MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL, MONTO Y/O PLAZO. "LA CODESON" podrá dentro del programa de inversión aprobado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, modificar el presente Contrato mediante Convenios, siempre y cuando no rebasa el 25% (veinticinco por ciento) del monto o del plazo pactados en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original, ni se celebren para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la ley o los tratados.

Si las modificaciones exceden el porcentaje antes indicado pero no varían el objeto del proyecto original, se podrán celebrar Convenios adicionales entre las partes respecto de las nuevas condiciones en los términos del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y autorizado bajo la responsabilidad del área responsable de la contratación de los trabajos.


Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

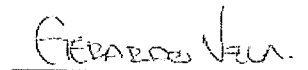
COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
Informe Final del Programa de Administración de Riesgos 2018.

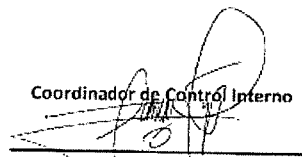


NO PODRÁ SER MENOR AL 5% DEL TOTAL DE LA OBRA CONTRATADA Y ESTA SERÁ PAGADA UNA VEZ QUE PRESENTE ANTE LA CODESON, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA OCTAVA RELATIVA A LAS GARANTÍAS".

Enlaces de Control Interno


C.P. Maria Esther Nieblas Falcón
Subdirector de Planeación
Administrativa


C. Gerardo Valenzuela Zazueta
Jefe del Sistema Integral de Archivo


Coordinador de Control Interno
Lic. Emanuel Yépiz Talamante
Director de Administración y
Finanzas

- En referencia a la actividad #1, Programa de Capacitación de CODESON, se aclara que este considera la capacitación a impartir por servidores públicos de la misma Comisión del Deporte del Estado de Sonora y la ofertada por el Centro de Capacitación del Gobierno del Estado de Sonora CECAP, por lo que se tiene previsto una adición al programa dirigida a cubrir en mayor extensión las necesidades detectadas. El programa presentado no está considerando aquellas necesidades de capacitación específicas por área de trabajo o de carácter técnico en las que no se cuenta con personal interno con el conocimiento para impartirla, ni los oferta actualmente CECAP.
- Con respecto a la actividad #4 del PTAR referente al sistema de acceso a los cursos deportivos, el Lic. Emanuel Yépiz Talamante, Director de Administración y Finanzas, señala que en la presente semana será enviado para dictamen a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico la compra de un software para el control de acceso.
- Para la actividad #5 la cual trata de establecer un lineamiento para los descuentos y exenciones de pago en los cursos deportivos, además de lo asentado en el acta del cierre de año 2018 -la existencia de un memorándum por parte de la Subdirección de Metodología y Grupo Multidisciplinario por cada usuario que no pague la tarifa establecida en Junta Directiva-, el Director General de CODESON comenta que es necesario considerar además que también se otorgan descuentos a los sindicatos en las instalaciones de las albercas, pero que hay un determinado número de espacios destinados, por lo que una vez cubierto el cupo las solicitudes se van a espera.

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

- En lo que corresponde a la actividad #8 del PTAR Enlazar el sistema de presupuesto al padrón de becarios se contactará al proveedor para valorar las acciones que son necesarias.
- Se comento que la Dirección Jurídica además de proponer la modificación al contrato de supervisión externa – Actividad #14 del PTAR- para que este documento establezca las condiciones que aseguren que se cubra todo el periodo de ejecución de la obra, se establece además como necesario que esta Dirección vigile que todos los contratos de esta naturaleza incluyan la modificación en cuestión.
- Finalmente, para la actividad #15 la cual trata de no emitir orden de pago de última estimación sin haber recibido la fianza de vicios ocultos para la ejecución de obra pública federal, el Director General de CODESON cuestiono que, si normativamente era correcto, a lo que el Director Jurídico comento que sí, ya que los contratos son acuerdos donde las 2 partes al firmar aceptan los términos y condiciones establecidos en el mismo.

CUARTO PUNTO. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE LOS PROCESOS SUJETOS A LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL PRESENTE PERÍODO.

-Se muestra propuesta de Órgano Interno de Control-

AGENDA DE RIESGOS PRESUPUESTAL Y DE OPERACIÓN

RECURSOS HUMANOS. -

- Altas de personal sin la evidencia de autorización de la Secretaría de Hacienda y del Órgano de Gobierno de la Entidad.
- Sueldos de personal no apegados al tabulador del Gobierno del Estado de Sonora.
- Personal recibiendo doble pago en nómina por el mismo concepto.
- Pagos no efectuados de las cuotas del ISSSTESON. (no cuenta con las órdenes de pago emitidas por el Gobierno del Estado)
- El plan aplicado de remuneración total (PRT). Al determinar ingresos no acumulables para el pago del ISR sin un fundamento para la aplicación de esta estrategia fiscal.

RECURSOS MATERIALES. -

- Falta de la existencia del documento legal que regule el usufructo de los Bienes inmuebles del CUM y los cuales no se encuentran a nombre de CODESON.

RECURSOS FINANCIEROS. -

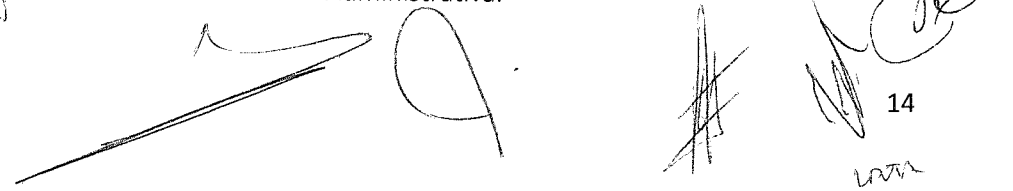
- Apoyos otorgados a asociaciones civiles y a municipios sin tener la documentación soporte completa,
- Apoyos sin el informe detallado de la utilización de los recursos entregados.

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

- Apoyos otorgados a asociaciones civiles sin contar con el convenio de coordinación respectivo.
- Ingresos propios obtenidos cuyos recibos expedidos no corresponden a la entidad.
- Pasivos cuyos saldos corresponden a ejercicios anteriores.
- Compra de bienes y/o servicios adquiridos en forma directa sin realizar el procedimiento de licitación correspondiente debido al monto de la adquisición. Y sin apegarse a un programa anual de adquisiciones.

QUINTO PUNTO. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2019.

No.	Actividad de Control	UA Responsable	Fecha compromiso
1	Difundir, entre el personal, los objetivos estratégicos de la entidad, para que esté familiarizado con el enfoque de la Dirección. -Programa Institucional-	DAF <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Planeación Administrativa • Subdirección de Recursos Humanos. 	II trimestre 2019
2	Evaluar el desempeño considerando: Iniciativa, responsabilidad, capacidad organizativa, eficiencia, disposición, puntualidad, conocimiento del trabajo, disciplina y demás aspectos específicos de cada puesto que se consideren necesarios.	DAF <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Recursos Humanos. 	II trimestre 2019
3	Aplicar periódicamente encuestas de clima organizacional, así mismo que el personal directivo tenga mayor interacción y comunicación con todas las áreas operativas de la Entidad, con el propósito de fomentar la comunicación	DAF <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Recursos Humanos. 	II trimestre 2019
4	Realizar talleres de capacitación referentes al contenido y alcance de las Normas Generales de Control Interno.	DAF <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Planeación Administrativa. 	III trimestre 2019
5	Publicar los resultados de los Indicadores de Gestión en lugares donde puedan ser consultados por los servidores públicos interesados.	DAF <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Planeación Administrativa. 	II trimestre 2019



Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

- | | | | |
|----|---|---|---------------------------|
| 6 | <p>Establecer, buzones u otro mecanismo para captar sugerencias, quejas y denuncias, como una forma de fomentar la denuncia interna para mejorar la Institución.</p> | <p>DAF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Recursos Humanos. | <p>III trimestre 2019</p> |
| 7 | <p>Alinear los puestos con el Manual de Organización validado.</p> | <p>DAF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Planeación Administrativa. • Subdirección de Recursos Humanos | <p>III trimestre 2019</p> |
| 8 | <p>Desarrollo e implementación de políticas internas sobre el uso de la Tecnologías de la Información y Comunicación TICS.</p> | <p>DAF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Informática. | <p>III trimestre 2019</p> |
| 9 | <p>Alineación del total de puestos con los perfiles de puestos (verificar, elaborar y hacer del conocimiento a través de la firma de los ocupantes de los puestos).</p> | <p>DAF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Recursos Humanos. | <p>IV trimestre 2019</p> |
| 10 | <p>Culminar con la organización inicial del archivo institucional y proceder a la capacitación de los enlaces por Unidad Administrativa para permear el esquema de generación, uso y transferencias de información institucional.</p> | <p>DAF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Planeación Administrativa. | <p>II Trim 2019</p> |
| 11 | <p>Elaborar un plan de contingencias que dé continuidad a la operación de sus sistemas informáticos y de la Institución, en el que se incluyan procedimientos de respaldo y recuperación de datos y otra información almacenada en servidores y otros centros de información de la Institución.</p> | <p>DAF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Informática | <p>III Trim 2019</p> |
| 12 | <p>Elaborar el Manual de Procedimientos*
*Se retoma de PTCI 2018</p> | <p>DAF</p> | <p>III Trim 2019</p> |

P

D

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 15
 LPS

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

- Subdirección de Planeación Administrativa.

SEXTO PUNTO. ASUNTO GENERALES

COMPROMISOS PENDIENTES 2018.

✓ **Exhibir los Reglamentos de Uso en las Instalaciones Deportivas.**

Estatus:

Los reglamentos se elaboraron desde 2018, para su publicación en las instalaciones deportivas debe autorizarse un diseño por la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social por lo que fueron enviados en el primer trimestre del presente año con atención a LIC. EUGENIA ESPERANZA RAMOS HERNANDEZ, a la fecha no ha habido respuesta.

A lo que la Jefa de Comunicación Social comenta que ya se recibió respuesta de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social, por lo que la actividad que procede es el envío a impresión de los mismos por parte de la Coordinación en mención.

✓ **Habilitar una plataforma informática que permita a los Municipios registrar las instalaciones deportivas públicas y privadas a su cargo.**

-Presentación a cargo del Coordinador de Informática Ismael Orduño Dávalos-
Se realizó el registro en línea de una instalación deportiva.

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.

Se presentaron algunas de las actividades más relevantes del Programa Anual de Trabajo del Comité de Integridad de CODESON:

Programa Anual de trabajo 2019 del Comité de Integridad

✓ Campaña "Recicla y Ayuda" Donación de "Tapas de plástico" para la Fundación un día Especial FONSI A.C. : **Todos los meses.**

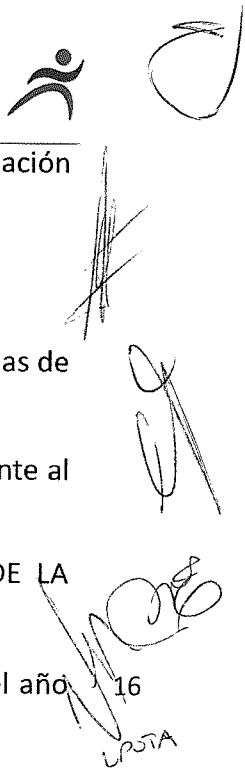
✓ Evaluación del Código de Ética y Conducta: **IV trimestre 2019.**

✓ Actividades de difusión en materia del Código de Ética, de Conducta y Reglas de Integridad: **Abril y Septiembre.**

✓ "El día de la Integridad" Difusión de algún tema alusivo o actividad referente al día de la Integridad: **09 de cada mes.**

✓ "Día Internacional contra el Cáncer de mama" actividad "LA MILLA DE LA ESPERANZA": **19 octubre.**

✓ Participar en la Convocatoria del Servidor y Servidora Publico Integro del año 2019 : **Noviembre y Diciembre.**



Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

La Subdirectora de Recursos Humanos Lic. Edith Adriana González Teyechea comenta que mayo es el mes de la declaración anual de situación patrimonial y de intereses 2019, que son 59 servidores públicos los obligados de CODESON, 26 de confianza, 26 de base y 7 de contrato, ya se cuenta con un calendario que contiene las actividades para cumplir en tiempo y forma con esta obligación, para lo cual además se establecerá un módulo ubicado en el CUM con acceso al sistema DECLARANET. Se estableció el 25 de mayo como fecha interna para el cumplimiento de esta actividad.

FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA.

ISAF 2018 **Ejercicio Auditado 2018**

- Programadas: 7
- Realizadas: 4

OBSERVACIONES:

* **Financiera (13):**
 Solventadas (3)
 Parcialmente Solventadas (10)

* **Presupuestal (8):**
 Solventadas (2)
 Parcialmente Solventadas (6)

* **Informe Trimestral (3)**
 Solventadas (1)
 Parcialmente Solventadas (2)

* **Cierre Anual Cuenta Pública (En proceso)**
 * **Obra Publica. (Programada)**





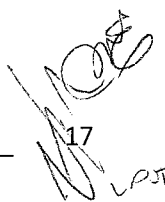
- Detectadas: 24
- Solventadas: 6
- Parcialmente Solventadas: 18

- Detectadas: 2
- Solventadas: 1
- Parcialmente Solventadas: 1

RECOMENDACIONES:

* **Al desempeño (2)**
 * **Legal (En proceso)**

Ejercicio Auditado	Despacho Externo 2017	OCDA 2017	OCDA 2018	AVANCE
Auditorías Programadas	1	4	4	4
Auditorías Realizadas	1	4	4	4
Observaciones Realizadas	3	12	16	16
Observaciones Solventadas	0	1	0	9
Observaciones Parcialmente Solventadas	--	--	0	0
Observaciones Pendientes de Solventar	3	11	16	5






 17

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

- Revisión de la Auditoría Superior de la Federación

Actualmente la ASF inició la Auditoría Número 1342-DE-GF denominada: "Participaciones Federales a Entidades Federativas" Cuenta Pública 2018, que se realiza al Gobierno del Estado de Sonora.

A solicitud de la Secretaría de la Contraloría General, se le proporcionó documentación solicitada para realizar esta revisión, la cual corresponde a recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda, con el fin de cubrir el gasto de operación.

Según la solicitud de información estos recursos son Federalizados, la revisión está en proceso, se informará y dará seguimiento en la siguiente Sesión del COCODI.

SEPTIMO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDOS

1. Tema: Administración de Riesgos.

- Asesoría SGC.
- Mesas de trabajo por tema.
- Utilizar la metodología de administración de riesgos.
- Definir compromisos por área.

2. Registro de Instalaciones Deportivas:

Deberá realizarse revisión por área de infraestructura.

3. Archivo Institucional:

Presentar en la siguiente Reunión COCODI, Estatus Actual.

Fecha compromiso: Próxima reunión COCODI.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Profr. Genaro Alberto Enríquez Rascón
Director General de la Comisión del Deporte
del Estado de Sonora



Vocal Ejecutivo

C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara
Titular del Órgano Interno de Control



Vocal A

Lic. Emanuel Yépez Talamante
Director de Administración y Finanzas




Vocal B

Lic. Abelardo Yeomans León
Director Jurídico

Acta Primera Sesión Ordinaria COCODI 2019 (Informe I Trimestre)

DE LOS INVITADOS PERMANENTES



Invitado Permanente

Ing. Héctor Bustamante Ozuna
Director Infraestructura

DE LOS INVITADOS



Invitado

Lic. Edith Adriana González Teyechea
Subdirectora de Recursos Humanos



Invitado

Lic. Víctor Durazo Gabilondo
Subdirector de Cultura Física



Invitado

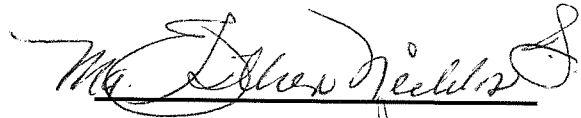
Lic. Lourdes Paula Olivia
Trespacios Argain
Jefa de Comunicación Social




Invitado

Lic. Ismael Edgardo Orduño Dávalos
Coordinador de Informática

DE LOS ENLACES DE CONTROL INTERNO



C.P. María Esther Nieblas Falcón
Subdirectora de Planeación
Administrativa



C. Gerardo Valenzuela Zazueta
Jefe del Sistema Integral de Archivo